

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de febrero de 2025.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTES.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción I, 218, y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les Convoca a efecto de celebrar una Sesión Ordinaria, el día jueves 20 de febrero del año 2025, a las 09:00 nueve horas, por lo que se les cita de manera presencial en el Recinto del Poder Legislativo, agradeciéndoles asistan con la mayor puntualidad posible, a fin de dar inicio en tiempo a la Sesión convocada.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T EN T A MENTE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA